# Impact Assessment of Scenarios of Interregional Transfers

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana
**Número:**
272
**DOI:**
https://doi.org/10.32468/dtseru.272
**Publicado:**
Jueves, 4 Octubre 2018
**Clasificación JEL:**
H77, R12, R13, D58, O54
**Palabras clave:**
Descentralización, desigualdades regionales, Transferencias subnacionales
Descargar documento

## Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

**Enfoque**

Colombia es un país con amplias desigualdades en el ingreso, en comparación con otras economías. En 2016, el Índice Gini llegó a 0,51, situando al país como uno de los más desiguales del continente, solo superado por Haití.

De otro lado, existen notables diferencias económicas regionales dentro del país. Por ejemplo, el PIB per cápita en el departamento de Casanare es diez veces mayor que el de Vaupés.

Uno de los mecanismos a través del cual se abordan las desigualdades es mediante la redistribución del ingreso de las regiones más prósperas hacia aquellas donde hay más prevalencia de pobreza.

En efecto, las políticas de descentralización han introducido mecanismos para redistribuir los ingresos de los recursos del Gobierno Nacional Central (GNC), pero las desigualdades aún persisten. La pregunta que se aborda en el trabajo **‘Impacto de escenarios de transferencias interregionales en Colombia’** es ¿Cuál sería el mecanismo de distribución

de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) que reduzca esas desigualdades?

**Contribución**

En esta investigación se llevó a cabo un análisis de la distribución de los recursos de GNC, evaluando diferentes escenarios contrafactuales. Este constituye el primer esfuerzo por evaluar cuáles serían los efectos de un cambio en la forma como se distribuyen las transferencias recibidas por los entes territoriales a través del Sistema General de Participaciones (SGP).

Específicamente, se utilizó un modelo de equilibrio general interregional para simular los efectos que tendría un cambio en el SGP sobre el PIB agregado y sobre el producto bruto regional.

Los mecanismos que se evaluaron son tres: (i) un escenario en el que se distribuyen los recursos solo teniendo en cuenta la población, (ii) uno en el que se utiliza el número de personas en condición de pobreza extrema y, por último, (iii) uno que tiene en cuenta los requerimientos para cerrar la brecha existente entre los ingresos potenciales de cada entidad territorial y sus necesidades de gasto.

> **Cuando la distribución se lleva a cabo sobre la base del tamaño de la población regional, hay ganancias potenciales en el crecimiento nacional junto con un aumento en las disparidades regionales.**

**Resultados**

Con base en los supuestos del modelo que se usaron, los resultados evidencian que, si se distribuyen los recursos teniendo en cuenta la población, se aumentan las desigualdades, mientras que, en los otros dos escenarios, estas se reducen.

Además, se encuentra que el criterio por el cual se maximiza el crecimiento del ingreso agregado, es el número de habitantes.

Por otro lado, cuando la distribución se lleva a cabo de acuerdo con criterios redistributivos, como la cantidad de personas pobres o las brechas de equidad horizontal, no se alcanza el mismo crecimiento del ingreso agregado.

Sin embargo, un criterio redistributivo también puede influir positivamente sobre el crecimiento, en especial si los recursos empleados se enfocan en aumentar la productividad de las regiones.

Esos incrementos en productividad se pueden lograr si los mayores recursos se invierten en

formación de capital humano y en mejoras en la salud de los individuos, en vez de convertirse en fuentes de gastos corrientes.